

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Lengua Francesa C2
Módulo:	Lengua C (Francés) y su cultura
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	1º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Jordi Luengo López
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Francés
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Lunes de 18h a 21h Miércoles de 18h a 21h
Número de despacho:	14.1.25
E-mail:	jluengol@upo.es
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la materia es conseguir que el estudiantado sea capaz de comunicarse en francés en el nivel común de referencia A2/B1.

1. El/La estudiante leerá y comprenderá textos escritos en francés en un nivel común de referencia A2/B1
2. El/La estudiante escribirá textos en francés en un nivel común de referencia A2/B1.
3. El/La estudiante realizará actividades en un nivel común de referencia A2/B1 en las competencias gramatical y léxica en francés.
4. El/La estudiante comprenderá un texto oral en un nivel común de referencia A2/B1.
5. El/La estudiante se expresará oralmente en un nivel común de referencia A2/B1.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El objetivo principal de esta asignatura es contribuir a la adquisición de un nivel común de referencia A2/B1 de competencia lingüística comunicativa en la lengua francesa, una competencia necesaria para el desarrollo de las competencias traductora e interpretativa de los estudiantes. Si alcanza los objetivos previstos para esta asignatura, el estudiantado podrá continuar sin dificultades su adquisición de la competencia lingüística comunicativa en la lengua francesa en la asignatura Francés CIII y, posteriormente, en otras asignaturas cuyo objetivo sea aumentar la competencia traductora y/o interpretativa del estudiantado y donde la lengua francesa sea la lengua de origen o la lengua meta.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Al comienzo del periodo de enseñanza básica el estudiantado debe poseer un nivel de competencia lingüística que le haya permitido aprobar la asignatura Lengua francesa CI.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Saber utilizar las fuentes lexicográficas bilingües y monolingües de manera correcta, de acuerdo con las necesidades de cada momento.
- Saber utilizar provechosamente la plataforma virtual de la Universidad, no sólo para la comunicación con el profesorado, sino como componente fundamental de su aprendizaje autónomo.
- Saber utilizar provechosamente los recursos que ofrece Internet (chats, foros, correo electrónico, etc.) como puerta para el intercambio con estudiantes de lengua y cultura francesas.
- Ser capaz de trabajar de forma autónoma y cooperativa.
- Actitud abierta ante las posibilidades de interacción con todos los miembros del grupo.
- Iniciativa y actitud participativa en los debates generados en el aula, respetando en todo momento las ideas ajenas.
- Interés por los acontecimientos de actualidad en los países cuya lengua se aprende, mediante la lectura de prensa (impresa o en red) o de publicaciones periódicas de carácter general o especializado.
- Demostrar y desarrollar la confianza en los propios recursos para expresarse en la lengua extranjera.
- Mostrar actitud de respeto ante las intervenciones en francés de las/os compañeras/os de clase.
- Saber trabajar en un contexto internacional, en el que sin duda deberán desenvolverse en el futuro.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Desarrollar la capacidad para entender y manejar la terminología y los conceptos fundamentales en el ámbito de la investigación lingüística, literaria y sociocultural.
- Reconocer la diversidad y multiculturalidad de las sociedades contemporáneas, adquiriendo conciencia de las diferencias y similitudes entre culturas y, mostrando respeto por las costumbres y planteamientos de otros pueblos.
- Valorar positivamente la posibilidad de una estancia en uno de los países en los que se hable la lengua francesa como forma de mejorar el conocimiento del país y su cultura.
- Considerar favorablemente la capacidad del alumando de operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos planteados en la asignatura.
- Saber consultar las fuentes bibliográficas pertinentes y para complementar y

GUÍA DOCENTE

enriquecer el contenido de la asignatura, así como reconocer la capacidad del alumnado para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al ámbito del aprendizaje de la lengua francesa desde un nivel lingüístico, literario y sociocultural.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Comprensión escrita:

Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar que traten sobre cuestiones conocidas.

Comprender la descripción de hechos, sentimientos y deseos que aparecen en cartas personales lo suficientemente como para establecer una correspondencia.

Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y saber recoger información procedente de las distintas partes de un texto.

Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano (catálogos y documentos oficiales breves).

Identificar las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo y reconocer la línea argumental en el tratamiento del asunto.

Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad relativas a un aparato.

- Comprensión oral:

Entender globalmente textos orales, sabiendo reconocer la información más importante.

Ser capaz de entender los puntos principales de mensajes relativos a temas cercanos.

Ser capaz de entender los puntos principales de una exposición breve en clase.

Ser capaz de entender los puntos principales de una corta entrevista en la televisión o en la radio.

Entender los distintos puntos de vista en una discusión.

- Expresión oral:

Ser capaz de expresar y matizar distintos sentimientos.

Aprender a situarse en un intercambio oral de manera activa.

Ser capaz de participar sin preparación previa en conversaciones cotidianas.

Ser capaz de expresar opiniones personales y de intercambiar información sobre temas habituales de interés personal.

Comunicarse con cierta seguridad, explicar el motivo de un problema y ser capaz de expresarse sobre temas más abstractos y culturales (películas, libros, música, etc.).

Expresar el reproche, la indignación, el desacuerdo o la disconformidad.

GUÍA DOCENTE

- Expresión escrita:

Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente o explicar sus opiniones.

Ser capaz de expresar y matizar distintos sentimientos, protestar, expresar el desacuerdo, hacer recomendaciones, pedir informaciones sobre objetos o hechos de la vida cotidiana.

Escribir cartas formales, pedir informaciones por correo electrónico, hablar de sí en pasado (contar experiencias).

- Competencia fonológica:

Profundizar en el conocimiento de los fonemas de la lengua francesa, saber utilizar los recursos fonológicos para expresar algunos sentimientos específicos (dudas, reproches, afirmación).

- Competencia gramatical:

Causa y consecuencia, concesión y oposición, la interrogación, la comparación, los principales tiempos del pasado.

- Competencia léxica:

Dominar los campos léxicos relacionados con los ámbitos de vida cotidianos, con determinados campos de especialidad (el mundo profesional, las nuevas tecnologías, el consumo, el mundo universitario).

- Competencias sociolingüística y cultural:

Conocimiento básico de las costumbres y tradiciones de las culturas francesa y francófona, conocimiento de la geografía física y política de los países en cuestión.

- Competencia pragmática:

Discursiva (conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua francesa (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.).

Funcional (uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas concretas (expresar hipótesis, deseos, comparación entre dos o más elementos, dar instrucciones...)).

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

I. Toma de contacto entre el alumnado y el profesor, a fin de poder conocer el nivel inicial del conjunto del curso.

Los siguientes apartados se basarán fundamentalmente en el libro de texto indicado en la bibliografía. No obstante, este material se alternará con distintas actividades directamente vinculadas a las competencias de la materia:

A) LECTURA DE UN LIBRO

a) Lectura de un libro de autores francófonos del siglo XXI.

Competencia que aborda: Comprensión escrita.

b) Prueba de producción escrita del libro a partir de una serie de cuestiones previamente facilitadas por el docente.

Competencia que aborda: Comprensión y producción escrita.

c) Prueba oral e individual del libro.

Competencia que aborda: Producción oral.

B) ANÁLISIS DE TEXTOS

Se analizarán distintos tipos de texto, los cuales complementarán los fragmentos aparecidos en el libro, con el objeto de que el alumnado pueda adquirir distintos bagajes lexicales.

C) VOCABULARIO.

a) Introducción teórica a los distintos registros del lenguaje: SOUTENU / STANDARD / FAMILIER Y POPULAIRE. El alumnado habrá de desarrollar la competencia de saber emplear un tipo de vocabulario específico según las situaciones en las que se vea inmerso.

b) El alumnado tendrá que adquirir el vocabulario que vaya saliendo a lo largo del curso, no sólo en cuanto al estudio del manual concierne, sino también al de los textos y al de las escuchas.

c) Estudio de distintas frases hechas empleadas en francés.

D) APROXIMACIÓN A LA VERSION Y EL THÈME GRAMMATICAL

A lo largo de la materia, se abordarán algunas frases para traducir, francés - español - francés en vistas a que el alumnado empiece a familiarizarse con la actividad de la traducción.

E) MATERIAL SONORO

A lo largo del curso, se harán escuchas de distintos registros sonoros, entre ellos los de diálogos, canciones o reportajes. También cabe la posibilidad de mandar algunas

GUÍA DOCENTE

películas para el análisis posterior como tarea a entregar, abordándose así las competencias de comprensión oral y producción escrita.

F) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A lo largo de las clases, se intentará buscar la participación de personal docente universitario, procedente de Francia, a fin de que el alumnado tome contacto con la realidad paralela al lenguaje que aborda y dónde desarrollan dicha actividad.

F) TAREAS

El docente irá mandando tareas al alumnado, que, posteriormente, corregirá para que sirva de nota a añadir al cómputo final. Estas actividades se basarán en la gramática del libro de texto y en otros ejercicios que la complementen.

G) PRODUCCIÓN ORAL.

La participación del alumnado a lo largo de las clases teóricas y prácticas será fundamental para su avance en la materia. Al margen de ésta, se buscará siempre el debate y, realizar una intervención individual obligatoria y otra colectiva en función de un texto comprendido dentro del temario.

Esta actividad formará parte del cómputo evaluador de la materia.

Resto de apartados del temario corresponderán a la segunda parte del libro seguido en la signatura C1:

II. DOSSIER 6.

2.1. Changement de vie, de voie professionnelle.

- Évoquer un changement de vie.
- Comprendre une biographie.
- Pronoms indirects y et en.
- Exprimer des rapports temporels : avant de + infinitif, après + infinitif passé
- Quelques articulateurs chronologiques.
- Termes liés à la biographie.
- Liaison, enchaînement et fluidité du discours.
- Phonie-graphie : liaisons et enchaînements.

2.2. Exploits et réussites. La féminisation des professions.

- Rapporter des paroles au passé.
- Relater un événement exceptionnel, un exploit.
- Le discours rapporté au passé.
- Les professions.
- Quelques termes de l'expression du ressenti, sentiments et réactions.
- Intonation : découragement et détermination.

2.3. Choix de vie.

- Imaginer un passé différent.

GUÍA DOCENTE

- Exprimer des regrets.
- L'Irréel du passé si + plus-que-parfait, conditionnel passé.
- Le passé récent et le futur proche dans un récit au passé.
- Le regret : regretter de + infinitif passé / j'aurais aimé / voulu + infinitif.
- Termes liés à la chance, l'imprévu.
- Intonation : expression du regret ou de la satisfaction.

III. DOSSIER 7.

3.1. Sensibilisation à l'environnement et l'opération Défi pour la Terre.

- Comprendre un manifeste, inciter à agir.
- Prendre position, exprimer une opinion.
- Le subjonctif pour exprimer la nécessité (2).
- Le contraste subjonctif / indicatif dans les complétives (opinion, certitude, doute, volonté, constat).
- Termes liés à l'environnement et l'écologie.
- Quelques expressions impersonnelles de nécessité.
- Prononciation de subjonctif.
- Phonie-graphie : distinction de quelques formes verbales.

3.2. Lecture et culture. Lire en fête.

- Raconter les étapes d'un événement.
- Parler de ses lectures.
- Demander le prêt d'un objet.
- Expression des rapports temporels : à partir de, dès, dès que, depuis, depuis que, jusqu'à ce que.
- Place des doubles pronoms.
- Termes liés au livre et à la lecture.
- Verbes pour le prêt / l'emprunt d'un objet.

3.3. Parité, Journée de la femme.

- Exprimer opinions et sentiments.
 - Évoquer des différences.
 - Exprimer son agacement, son impatience.
 - Expression de l'opinion, du doute, de la volonté, du sentiment, de la probabilité / possibilité (synthèse).
 - Contraste : par contre, alors que, d'un côté, de l'autre côté-
 - Termes liés à la scolarité et la parité.
- Intonation : demande simple ou agacement.

IV. DOSSIER 8.

4.1. Nuisances : le bruit, la fumée.

- Comprendre des arguments.
- Comprendre, commenter des faits de la société.
- Se plaindre.

GUÍA DOCENTE

- Comprendre / rédiger une pétition / lettre formelle.
- Cause, conséquence (2).
- Le participe présent avec valeur descriptive / causale.
- Quelques verbes exprimant la conséquence.
- Termes liés aux nuisances, aux plaintes.
- Intonation : la plainte et la protestation.

4.2. Comportements délictueux et réactions.

- Exprimer son indignation protester.
- Indiquer une action passée comme cause.
- Exprimer une reproche.
- Pour + infinitif passé.
- Le conditionnel passé.
- Termes exprimant règles et sanctions.
- Quelques formules exclamatives exprimant l'indignation.
- Registres de langue.
- Intonation : expression des sentiments (indignation et reproche).

4.3. Vivre dans son quartier : polémiques et civisme.

- Exprimer / rapporter un point de vue sur un sujet polémique.
- Comprendre les points principaux d'une discussion.
- Exprimer des réserves.
- La concession : bien que + subjonctif et l'opposition : pourtant, cependant...
- Quelques expressions pour exprimer / rapporter un point de vue (favorable / opposé).
- Intonation : expression de l'accord et du désaccord.

V. DOSSIER 9.

5.1. Génération Internet.

- Exprimer un jugement faire des recommandations.
- Les formes impersonnelles + subjonctif ou infinitif.
- Termes liés à l'Internet.
- Quelques formes impersonnelles de recommandation / mise en garde.
- Marques de l'oral Intonation : l'incrédulité.

5.2. Innovations technologiques.

- (S)'informer sur/décrire un objet, une innovation, un mode de communication.
- Les pronoms interrogatif.
- Les pronoms relatif composés.
- Les pronoms possessifs.
- Termes liés aux blogs.
- Intonation : hésitation ou affirmation.

5.3. Ateliers d'écriture : les Français et la passion d'écrire

- Réagir par écrit à une annonce / demander des renseignements plus précis sur un

GUÍA DOCENTE

service.

- Choisir un type d'écrit et le rédiger.
- Les formules de la demande de précisions.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Tanto el alumnado como el profesor o la profesora tendrán como referencia un libro de texto, el cual consta dentro de la Bibliografía Básica para el seguimiento de la materia, aunque, la inclusión de otros registros documentales -independientemente del formato en que éstos se encuentren-, será positiva, a la vez necesaria, para complementar el temario expuesto en el anterior apartado.

El trabajo realizado en aula, deberá ser completado en casa, con el fin de evaluar las competencias del alumnado de un modo efectivo a lo largo del curso. De este modo, docencia y aprendizaje autónomo, conformarán un binomio que deberá seguirse a ritmo unísono si bien se desea superar la materia.

Actividades complementarias como la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación (TIC) como instrumento clave para el desarrollo de técnicas de innovación educativa o la participación dentro del ámbito social con la posibilidad de establecer contactos con el mundo francófono, se contemplarán, no sólo como tareas recomendables para desarrollar, sino como fundamentales para una mejor interacción con la realidad de la lengua. En este apartado, la utilización del Aula Virtual de la UPO será fundamental.



GUÍA DOCENTE

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La puntuación final en las convocatorias de junio y julio de 2012 se calculará según el siguiente baremo, aunque las competencias podrán ser reforzadas con otras actividades directamente relacionadas con la temática y que respondan a los objetivos anteriormente expuestos. Sin embargo, hay que tener en cuenta lo que se estipula a continuación acerca de las puntuaciones límite en la asignatura:

1. Comprensión lectora (20%)

A) Prueba de comprensión lectora aproximadamente en la semana 5. (5%)*

B) Prueba de comprensión lectora aproximadamente en la semana 15. (15%)

* El porcentaje variará ligeramente en función de la fecha de realización de la prueba, adquiriendo generalmente un valor fijo de 1/3 de la nota en el primer examen y 2/3 de la misma en el segundo. Este criterio se aplicará también al resto de competencias

2. Expresión escrita (20%)

A) Redacciones que se entregarán a lo largo del cuatrimestre, siendo éstas demandadas en función de las necesidades del alumnado y los intereses del profesor o de la profesora para el buen desarrollo de la materia. (5%)

B) Prueba de expresión escrita de la lectura del libro alrededor de la semana 14. (15%)

3. Gramática y vocabulario (20%)

A) Prueba sobre las competencias léxica y gramatical alrededor de la semana 9. (10%)

B) Actividades de gramática y vocabulario aproximadamente en la semana 12. (10%)

4. Comprensión auditiva (20%)

A) Prueba de comprensión auditiva aproximadamente en la semana 7. (10%)

B) Prueba de comprensión auditiva alrededor de la semana 13. (10%)

5. Expresión e interacción orales (20%)

A) Prueba de expresión e interacción oral en clase práctica. A nivel individual y colectivo. (5%)

B) Prueba de expresión e interacción oral sobre el libro de lectura. (10%)

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE ESTE ORGANIGRAMA, ASÍ COMO LOS PORCENTAJES, PUEDEN SER LIGERAMENTE MODIFICADO EN FUNCIÓN DE LA DINÁMICA DEL CURSO. LAS TAREAS Y LA PARTICIPACIÓN CONSTANTE A LO LARGO DEL CURSO PUEDEN SUPONER CADA UNA DE ELLAS HASTA UN 10% DE LA NOTA FINAL COMPLEMENTANDO LAS OTRAS CINCO COMPETENCIAS RECIÉN ALUDIDAS.

GUÍA DOCENTE

Puntuaciones límite entre las calificaciones de aprobado y suspenso en las diferentes secciones:

1. Comprensión de lectura: 4
2. Expresión escrita: 4
3. Gramática y vocabulario : 4
4. Comprensión auditiva: 4
5. Expresión e interacción orales: 4

Para aprobar la asignatura es necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a la puntuación límite en cada una de las secciones de la asignatura.

La participación en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas y de desarrollo, es considerada esencial para mejorar la práctica y la adquisición de la lengua francesa en los estudiantes.

Se advierte que, según el art. 14.2 del Acuerdo de 18 de julio de 2006 del Consejo de Gobierno de la Universidad por el que se aprueba la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, (B.U.P.O. no. 3, de julio de 2006), en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de materiales no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia... podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura . Los profesores considerarán causa de calificación de suspenso en la asignatura el plagio y/o la utilización de materiales no originales cuando no exista una indicación expresa de su procedencia.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BERTHET Annie et al. (2006) : Alter Ego. Méthode de Français A2. París: Hachette. Français Langue Étrangère.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DICCIONARIOS :

- Español-Francés de LAROUSSE.
- Español-Francés de LE PETIT ROBERT.

MÉTODOS :

- ANTHORE Isabelle et al. (2007) : S@voirs 2. Méthode de français pour adultes. Guide pédagogique. Madrid : SGEL.

GUÍA DOCENTE

- AUGÉ Hélène et al. (2004) : C'est la vie 2. Madrid: Santillana.
- BERARD Evelyne (1996) : Tempo 2. Paris : Didier / Hatier.
- CAPELLE Guy et GIDON Noëlle (2001) : Reflets 2. Madrid : SGEL.
- MÉRIEUX Régine (2005) : Connexions 2. Méthode de français. Paris : Didier.
- LABASCOULE, Josiane et ROYER, Corinne (2010) : Rond-point, A2, pas à pas. Barcelona : Difusión Centro de Investigación y Publicaciones de Idiomas, S.L.

MÉTODOS QUE TRABAJAN LAS CUATRO COMPETENCIAS :

- LIRIA Philippe (2006) : Les clés du nouveau DELF A2. Barcelona : Difusion.
- VV. AA. (2007) : Activité pour le Cadre Européen Commun de Référence A2. Paris : Clé International.

GRAMÁTICAS :

- CAQUINEAU-GÜNDÜZ Marie-Pierre et al. (2007) : Les exercices de Grammaire A2 avec corrigés. Paris : Hachette.
- CIDEB EDITRICE (2003) : Grammaire Savoir-Faire. Barcelona : Vicens Vives.